

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
REPÚBLICA ARGENTINA

LEGISLADORES

Nº: 006

PERIODO LEGISLATIVO: 2025

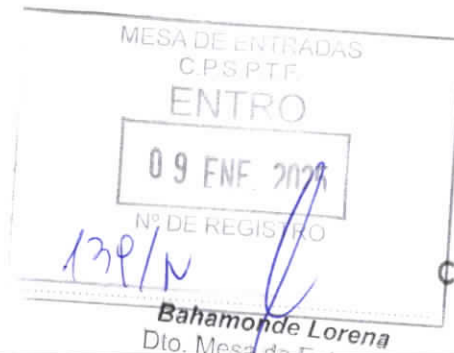
Extracto:

**CAJA DE PREVISIÓN SOCIAL NOTA Nº 06/25 SOLICITANDO
DAR CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 16 DE LA LEY
PROVINCIAL Nº 1465**

Entró en la Sesión de: **28/03/2025**

Girado a la Comisión Nº: **2**

Orden del día Nº:



"2025 – 60° Aniversario de la Resolución 2065 (XX) de la Asamblea General de las Naciones Unidas sobre la cuestión de las Islas Malvinas"

Provincia de Tierra del Fuego A.e I.A.S. Poder Legislativo Presidencia		
09 ENE. 2025	13:01	
FIRMA		folios
Cristian RIBONI FUENTES Jefe Dpto. Trámite Documental Dirección Despacho Presidencia Poder Legislativo		

Nota N.º 06 / 2025.-
Letra: Presidencia - CPSPTF

USHUAIA, 08 de enero de 2025.-

PODER LEGISLATIVO SECRETARÍA LEGISLATIVA	
21 ENE 2025	
MESA DE ENTRADA	
Nº 006	Hs. 11:00 FIRMA: [Signature]

Sra. Presidente
Legislatura de Tierra del Fuego A. e I.A.S.
Dña. Mónica URQUIZA
S/D
C/c al Jefe Ministro de Gabinete
Lic. Agustín TITA
S / D

Por medio de la presente me dirijo a Usted, en su carácter de máxima autoridad del Poder Legislativo Provincial, y en virtud de lo establecido por Ley Provincial N° 1465, en su Art 16 con el fin de solicitarle tenga a bien autorizar a este Organismo la ocupación efectiva de las plantas presupuestarias disponibles con las que actualmente contamos.

Considerando las desvinculaciones de personal de planta producidas en este Organismo durante el año 2024 es que se entiende pertinente y oportuno solicitar nuevamente la autorización de las vacantes disponibles para su efectiva ocupación.

Es dable destacar que la ocupación efectiva de las citadas plantas se realizará de forma paulatina, acorde a las necesidades del servicio y al análisis de los procesos de gestión y estructura organizacional.

Sin más, saludo a Usted atentamente.

C/
Lic

[Signature]
CP. Roberto F. BOGARIN
Presidente
CPSPTF

PASE A SECRETARIA
LEGISLATIVA

[Signature]
Mónica Susana URQUIZA
Vicegobernadora
Presidente del Poder Legislativo

Las Islas Malvinas, Georgia del Sur, Sándwich del Sur y los espacios marítimos e insulares correspondientes son argentinos.

20 ENE 2025